

ÁREA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA
SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Expte 6/2022

AL PLENO

La Alcaldía-Presidencia (P. D. el Director General de Hacienda y Gestión Presupuestaria), a la vista de las solicitudes presentadas, ha resuelto la incoación de expediente de modificación de crédito de conformidad con lo establecido en el artículo 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), aprobado por Real Decreto-Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que preceptúa que cuando haya de realizarse algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente, y no exista en el Presupuesto de la Corporación crédito suficiente al efecto o éste sea insuficiente, el Presidente ordenará la incoación de expediente de concesión de crédito extraordinario o de suplemento de crédito para su aprobación por el Pleno.

El expediente ha sido informado por la Intervención Municipal, y a tenor de lo preceptuado en los precitados artículos, debe someterse a la aprobación del Pleno, con sujeción a los mismos trámites y requisitos que los Presupuestos, siéndole de aplicación las normas sobre información, reclamaciones y publicidad recogidas en los artículos 169, 170 y 171 del mencionado TRLRHL.


El proyecto de modificación presupuestaria será sometido a la aprobación por la Junta de Gobierno Local, con carácter previo a la sesión del Pleno.

Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por Resolución de la Alcaldía número 134, de 8 de febrero de 2022, se propone la adopción del siguiente


ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar inicialmente las modificaciones presupuestarias abajo indicadas, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con el nuevo ingreso por cobro proveniente del IMD en concepto de remanente de tesorería 2019 y con baja por anulación del crédito consignado en otra aplicación presupuestaria y, según el siguiente detalle:

1

Código Seguro De Verificación	nMx/JeurXXj1f7mdGseuRw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	16/02/2022 14:11:27	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nMx/JeurXXj1f7mdGseuRw==			

El Ayuntamiento Pleno, tras su declaración de urgencia, acordó aprobar inicialmente la precedente propuesta, en sesión ordinaria celebrada el día 17/02/2022
EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación	CKdBAV0r7Om8V8Ylxo+SQA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	18/02/2022 12:30:31	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CKdBAV0r7Om8V8Ylxo+SQA==			

SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
APLICACIONES QUE SE SUPLEMENTAN		
7 0 3 0 1	OFICINA TÉCNICA DE EDIFICIOS MUNICIPALES	
92012-22100	Energía Eléctrica	687.091,32
32302-22100	Energía Eléctrica	467.317,14
4 0 2 0 1	SERVICIO DE FIESTAS MAYORES	
33802-22100	Energía Eléctrica	455.220,00
4 0 2 0 1	SERVICIO DE FIESTAS MAYORES	
33802-22609	Actividades culturales y deportivas	102.000,00
6 0 4 0 1	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO	
24102-48801	Convenio CCOO	10.000,00
24102-48802	Convenio UGT	9.948,32
7 0 1 0 2	SERVICIO DE LA MUJER	
23118-22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	70.000,00
23115-22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	55.000,00
3 0 1 0 1	SERVICIO DE PROMOCIÓN Y FORMACIÓN EMPRESARIAL	
43302-48900	Subvención libre concurrencia	500.000,00
43302-48901	Subvención libre concurrencia. Ayudas al emprendimiento	50.000,00
1 0 4 0 0	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES	
34101-41000	Al Organismo Autónomo Instituto de Deportes	1.500.000,00
5 1 1 0 0	LIPASAM	
16301-74904	Transferencia a LIPASAM	650.000,00
7 0 0 0 1	SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
92401-22609	Actividades culturales y deportivas	250.000,00
5 0 4 0 0	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA	
33401-44902	Al Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla	250.000,00
5 0 1 0 2	SERVICIO DE JUVENTUD	
33403-22609	Actividades culturales y deportivas	15.000,00
TOTAL SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS		5.071.576,78

2

Código Seguro De Verificación	nMx/JeurXXj1f7mdGseuRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	16/02/2022 14:11:27
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nMx/JeurXXj1f7mdGseuRw==		



El Ayuntamiento Pleno, tras su declaración de urgencia, acordó aprobar inicialmente la precedente propuesta, en sesión ordinaria celebrada el día 17/02/2022
EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación	CKdBAV0r7Om8V8Ylxo+SQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	18/02/2022 12:30:31
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CKdBAV0r7Om8V8Ylxo+SQA==		



ESTADO DE INGRESOS		
SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
41001	Transferencia remanente IMD	5.071.576,78

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
APLICACIONES QUE SE CREAN		
6 0 4 0 1	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO	
24186-47000	Subvención para el fomento de la Innovación Social	128.000,00
7 0 1 0 2	SERVICIO DE LA MUJER	
23115-48806	Punto Visible Trans ATA	26.000,00
7 0 1 0 2	SERVICIO DE LA MUJER	
23115-20900	Canon Propiedad Intelectual	5.000,00
2 0 4 0 1	SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR	
32302-22110	Productos de limpieza y aseo	250.000,00
92012-22110	Productos de limpieza y aseo	100.000,00
TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		509.000,00

ESTADO DE INGRESOS		
SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
41001	Transferencia remanente IMD	509.000,00

CRÉDITO EXTRAORDINARIO		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
APLICACIONES QUE SE CREAN		
4 0 1 0 1	SERVICIO DE PROYECTOS Y OBRAS	
16101-61906	Inversión de rehabilitación de saneamiento y abastecimiento de aguas	2.369.808,73
TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO		2.369.808,73

3

Código Seguro De Verificación	nMx/JeurXXj1f7mdGseuRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	16/02/2022 14:11:27
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nMx/JeurXXj1f7mdGseuRw==		



El Ayuntamiento Pleno, tras su declaración de urgencia, acordó aprobar inicialmente la precedente propuesta, en sesión ordinaria celebrada el día 17/02/2022
EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación	CKdBAV0r7Om8V8Ylxo+SQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	18/02/2022 12:30:31
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CKdBAV0r7Om8V8Ylxo+SQA==		



BAJAS POR ANULACIÓN		
2 0 2 0 0	DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA	
92900-50000	Fondo de contingencia de ejecución presupuestaria	1.400.000,00
ESTADO DE INGRESOS		
SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
41001	Transferencia remanente IMD	969.808,73
TOTAL FINANCIACIÓN		2.369.808,73

SEGUNDO.- Acordar que el expediente de modificación de crédito sea expuesto al público en el Servicio de Gestión Presupuestaria, por un período de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Durante este plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno, de conformidad con los artículos 169 y 170 del TRLRHL.

TERCERO.- Declarar ejecutivo el acuerdo precedente y considerar definitivamente aprobado este expediente de modificación presupuestaria, si durante el citado período no se presentasen reclamaciones de conformidad con los artículos mencionados en el punto anterior.

EL ALCALDE – PRESIDENTE
P.D.
LA TTE. DE ALCALDE DELEGADA DE
PRESIDENCIA Y HACIENDA

Fdo.: M^a Sonia Gaya Sánchez

4

Código Seguro De Verificación	nMx/JeurXXj1f7mdGseuRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	16/02/2022 14:11:27
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nMx/JeurXXj1f7mdGseuRw==		



El Ayuntamiento Pleno, tras su declaración de urgencia, acordó aprobar inicialmente la precedente propuesta, en sesión ordinaria celebrada el día 17/02/2022
EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación	CKdBAV0r7Om8V8Y1xo+SQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	18/02/2022 12:30:31
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CKdBAV0r7Om8V8Y1xo+SQA==		

